



AYUNTAMIENTO DE ALMARAZ

Avda. Alcalde D. Tomás Retamosa, nº. 4 – C.P. 10350

Telfs.: 927 54 40 04/ 87 – Fax: 927 54 43 30

ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 20 de junio de 2012 se acordó aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento negociado sin publicidad, del contrato del servicio de Autobús Escolar para el curso 2012/2013.

De conformidad con el Artículo 141 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se procede a publicar la composición de la Mesa de contratación en el Perfil del Contratante para la calificación de la documentación, que tendrá lugar el día 11 de julio de 2012 a las 09:00 horas en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial sita en Avda. Alcalde D. Tomás Retamosa núm. 4 de esta Localidad.

Conforman la Mesa de Contratación los siguientes miembros:

Presidenta: Sra. Alcaldesa, D^a. M^a. Sabina Hernández Fernández

-Vocales:

- D. Benjamín Abilio Jiménez

- D. Carlos Muñoz Fernández

- D^a. M^a. Elena Tovar Calderón

- D. Florentino Ruiz Álvarez

- D. Jesús Serrano Escudero, Secretario-Interventor

- Secretaria:

- D^a. Isidra Díaz Maldonado, personal laboral del Ayuntamiento de Almaraz.

En Almaraz a 04 de julio de 2012

EL ALCALDE EN FUNCIONES

(Delegación. Resolución

Alcaldía de 29-06-12)



Fdo.: Benjamín Abilio Jiménez

